

49a SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO.

21/09/ 2026

En el Municipio de Ahualulco del Sonido 13 del estado libre y soberano de San Luis Potosí siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de Septiembre del año 2026 dos mil veintiséis y estando reunidos en el Salón de Cabildo que se encuentra en la planta alta de esta Presidencia Municipal de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., los integrantes del Honorable Cabildo quienes fungirán durante el periodo 2024-2027 y que fueron previamente citados para su 49ª Sesión Ordinaria de Cabildo cumpliendo con el artículo 70 fracción III del capítulo 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, los ciudadanos:

LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.
REGIDORA DE MAYORÍA.

LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.
SINDICO MUNICIPAL.

ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.

C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.

C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.

C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.

E. C. R.

Eulogio Campos
Ernesto Niño

Rep.

Rep.

[Signature]

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUADRAGESIMA NOVENA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO.**

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

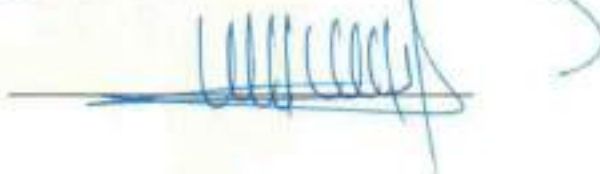
LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.
REGIDORA DE MAYORÍA RELATIVA.



LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.
SINDICO MUNICIPAL.



ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 1.



C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 2.

Ernesto Niño S.

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.



C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.



C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.

Ma. Guadalupe Sosa C.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.



Integrantes todos del Honorable Cabildo de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, Exhorto numero 3887 por conducto del honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

PUNTO NUMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA y conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento el **LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** procede a pasar lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes todos los miembros del cuerpo edilicio.

Siguiendo con el **PUNTO NUMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA**, verificando el quórum legal para sesionar y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y 19 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, el **LIC. FEDERICO MONSIVÁIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, declara que esta **49a Sesión Ordinaria de Cabildo** es válida en virtud de que existe quórum legal, por lo que las decisiones y acuerdos que deriven de la misma tendrán absoluta validez.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA**, el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** procede a dar lectura del acta anterior, correspondiente a la **48a Sesión Ordinaria de Cabildo**, misma que ha sido firmada, ratificada y **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. (8 votos a favor, 0 abstenciones, 0 votos en contra)**, Instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/166/2026**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA**. Presentación al honorable cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, exhorto numero **3887** por parte del honorable congreso del estado de San Luis Potosí, toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO** para dar lectura al precitado exhorto y el cual hace referencia a que se de amplia difusión a los servicios que brinda Financiera para el Bienestar en el tema de envío de remesas, se hace del conocimiento al cuerpo colegiado que se solicitará más información al Instituto de Migración y Enlace Internacional con relación a los servicios que brinda esta financiera respecto a las tarifas de los envíos.

Una vez que han sido aclaradas todas y cada una de las dudas por parte de los miembros del cuerpo edilicio, toma la palabra el **LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**, para someter a votación la aprobación del exhorto numero 3887 por parte del honorable congreso del estado de San Luis Potosí, dando como resultado **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS (8 Votos a favor, 0 abstenciones, 0 en contra.)**, Instrúyase para su registro bajo el acuerdo número **HONORABLE CABILDO 2024-2027/167/2026. SE ANEXA EXHORTO NUMERO 3887**.

Continuando con el **PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES**.

Cinesto Niño

RECIBIDO

02 JUL. 2026
10:51am
SECRETARÍA PARTICULAR
H. AYUNTAMIENTO 2594-2021
AHUALULCO, S.L.R.



Asunto: 3887

23 de junio 2026

**Ayuntamiento de Ahualulco del Sonido 13,
P r e s e n t e.**

Notificamos que el Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, en Sesión Ordinaria de la data, aprobó exhortar respetuosamente a ese ayuntamiento, bajo las consideraciones y resolutivos que se exponen en el cuerpo del presente.

Se adjunta certificación.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**


**Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine
García Martínez**




**Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin
Jauregui Mendoza**



II. CONGRESO DEL ESTADO LXIV LEGISLATURA
SIN TEXTO
SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA

Ordinaria

23 de junio 2026

Foja 1

Asunto: Que aprueba exhortar al Gobierno del Estado y a los 59 municipios de la Entidad, en materia de campañas de información sobre servicios que brinda FINABIEN.(turno: 3887)



		A favor	Abstención	En contra
1	Carlos Artemio Arreola Mallol	✓		
2	Frinné Azuara Yarzábal	✓		
3	Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	✓		
4	Luis Felipe Castro Barrón	✓		
5	María Antonia Castro Castañeda	✓		
6	Marco Antonio Gama Basarte	✓		
7	Luis Fernando Gámez Macías	✓		
8	José Roberto García Castillo	✓		
9	Nancy Jeanine García Martínez	✓		
10	Rubén Guajardo Barrera	✓		
11	Roxanna Hernández Ramírez	✓		
12	Jacquelin Jauregui Mendoza	✓		
13	César Arturo Lara Rocha	✓		
14	Jessica Gabriela López Torres	✓		
15	Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez	✓		
16	Crisógono Pérez López			
17	María Aranzazu Puente Bustindui	✓		
18	Marcelino Rivera Hernández	✓		
19	María Dolores Robles Chairez			
20	Ma. Sara Rocha Medina	✓		
21	Luis Emilio Rosas Montiel	✓		
22	Dulcelina Sánchez de Lira	✓		
23	Brisseire Sánchez López	✓		
24	Héctor Serrano Cortés	✓		
25	Mireya Vancini Villanueva	✓		
26	María Leticia Vázquez Hernández	✓		
27	Tomas Zavala González	✓		
Aprobado por unanimidad		Total	25	0
				0



PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La LXIV Legislatura del Estado de San Luis Potosí, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado a través del Instituto de Inmigración y Enlace Internacional y a los gobiernos de los 59 municipios de la entidad para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulsen y/o fortalezcan campañas de información sobre los servicios que brinda Financiera para el Bienestar (FINABIEN), sobre envío y recepción de remesas.



Diputadas, Nancy Jeanine García Martínez, Primera Secretaria; y Jacquelin Jauregui Mendoza, Segunda Secretaria, de la Directiva del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con fundamento en la fracción XIII del artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de San Luis Potosí; y fracción XIII del artículo 115 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí-----

Certificamos

Que esta copia fotostática que consta de dos fojas útiles, por anverso y reverso, es reproducción fiel y exacta de su original que tuvimos a la vista, cotejamos y concuerdan; corresponde a expediente de Sesión Ordinaria del veintitrés de junio de dos mil veintiséis; por lo que firmamos y sellamos esta certificación en la sede del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, en la misma fecha; se expide para notificar al ayuntamiento de Ahualulco del Sonido 13. Damos Fe.-----


Primera Secretaria
Diputada
Nancy Jeanine
García Martínez




Segunda Secretaria
Diputada
Jacquelin
Jauregui Mendoza



EL CONGRESO DEL ESTADO LXIV LEGISLATURA
SIN TEXTO
SECRETARÍA DE LA DIRECTIVA

I.- Toma la palabra la **REGIDORA ESTHER OVIEDO RAMIREZ** para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que se siguen recibiendo quejas de perros en situación de calle, incluso se observan mas perros en la calle y muchos de ellos están lastimados es por ello que pregunta cómo es que el refugio esta atendiendo esa situación.

Toma la palabra el **LIC. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para manifestar a todos los integrantes del honorable cabildo que la ciudadanía no quiere participar en recoger a los perritos, ya que ellos les dan de comer y los animales les tienen confianza, pero no quieren apoyar con eso, estamos en espera de una transportadora para poder realizar el traslado de los perritos que son un poco mas agresivos al refugio, dará esta información a la C. **N1-ELIMINADO** encargada del refugio para que este al pendiente de los perritos que tenemos todavía en las calles.

PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar y dando cumplimiento al presente orden del día se le otorga la palabra al **LIC. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** para que dé por terminada la **49 Sesión Ordinaria de Cabildo**, siendo las **15:00 quince horas del día 21 veintiuno de Septiembre del año 2026 dos mil veintiséis**, atendidos y validados los asuntos que de ella emanaron queda concluida la Sesión.


LIC. FEDERICO MONSIVAIS ROJAS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
(RUBRICA)

Ernesto Niño

PROFRA. ESTHER OVIEDO RAMÍREZ.
REGIDORA DE MAYORÍA.
(RUBRICA)

LIC. ROSALINDA MIRANDA PUENTE.
SÍNDICO MUNICIPAL.
(RUBRICA)

ING. LUCERO DE JESÚS TRUJILLO MUÑOS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 1.
(RUBRICA)

Ernesto Niño

C. JOSÉ ERNESTO NIÑO SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 2.
(RUBRICA)

C.P. ELISA CUELLAR REGIL.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 3.
(RUBRICA)

C. EULOGIO CAMPOS MENDOZA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL 4.
(RUBRICA)

Ma. Guadalupe Sosa C

C. MARÍA GUADALUPE SOSA CONTRERAS.
REGIDORA DE REP. PROPORCIONAL 5.
(RUBRICA)

DANDO FE.

LIC. DAVID ADRIÁN MENDOZA JACOBO.
SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO.
(RUBRICA)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un Particular completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."